



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En la Capital, 1,50 pesetas de la Provincia y Peninsular y 1,75 en Ultramar y extranjero, un semestre 12 números sueltos, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Anuncios, comunado y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 22 de Abril de 1903

SOBRE EL COLMO

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. nuestro: Al leer el artículo titulado *El Colmo*, publicado en el número de ayer, creíamos como V., que el hecho allí denunciado, se concretaba á eliminarnos de la presidencia de las Mesas y en tal sentido, recurrimos al Sr. Gobernador civil de la provincia, interesándole el cumplimiento de la Ley.

Al enterarse dicha Superior Autoridad de nuestra petición, nos manifestó, que tenía en su poder un certificado remitido por la Alcaldía del pueblo de Icod, del cual constaba que habíamos renunciado nuestros cargos de Concejales y, por consiguiente, el de Tenientes de Alcalde, justificando el fundamento de la renuncia con certificación facultativa, constando además, que la repetida renuncia se admitió por acuerdo del Ayuntamiento y que este acuerdo nos fué notificado.

La indicada superior Autoridad al oír de nuestros labios, que no habíamos formulado tal renuncia, nos contestó: que nada podía hacer en el particular y que recurriéramos á los Tribunales, únicos que estimamos competentes para resolver el asunto.

Nosotros, pensando que el primer Tribunal á que debemos recurrir es al de la opinión pública, ante ella, y sin perjuicio de hacerlo también á los Tribunales de justicia, manifestamos: que es falso lo de la renuncia del cargo de Concejales y por tanto del de Teniente de Alcalde; falso también, por fortuna, que padezcamos enfermedades que nos impida el ejercicio de dichos cargos; falso asimismo, que hayamos pedido ni obtenido certificado de ningún facultativo para acreditar enfermedad que no padecemos y falso, por último, que se nos haya notificado acuerdo del Ayuntamiento admitiendo una renuncia, que, como se ha expuesto, no hemos presentado.

Es tal la gravedad del hecho, que nos concretamos á su simple enunciación, rogando á V. se sirva dar cabida á estas líneas en el periódico de su digna dirección, favor por el cual dan las gracias anticipadas sus attos. y s. s.

q. s. m. b.

FRANCISCO FAJARDO.

ERNESTO HERNÁNDEZ.

PROTESTA

Posidos de viva indignación damos principio á este artículo. El inaudito atropello que con impúdico cinismo han llevado á cabo en Icod seres degenerados, subleva todas las conciencias de todo honrado ciudadano. Ya no puede irse más lejos. El escandalosísimo hecho que denuncia el comunicado que publicamos hoy en lugar preferente, supera á cuanto se haya realizado en esta desgraciada Isla, dominada por el brutal y feroz caciquismo.

La desvergüenza y osadía de los que resulten autores son inconcebibles.

No es posible creer que por UNOS CUANTOS DINEROS haya alguien capaz de tal ignominia. No podíamos suponerlo, pero hay que rendirse á la evidencia.

PROTESTAMOS enérgicamente del desvergonzado atropello, realizado, como todo hecho criminal, sigilosamente y con manifiesta alevosía.

PROTESTAMOS del expediente falso, pero COMPLETAMENTE FALSO, que aparece instruido con fecha anterior en la secretaría del Ayuntamiento de Icod.

PROTESTAMOS de la FALSIFICACIÓN de firmas, ó relatos que aparezcan en expedientes ó actas.

PROTESTAMOS del caciquismo, del CA-

CIQUE RURAL y de los seres cínicos y osados que han desempeñado en este asunto, mengüa y deshonra de Tenerife, el odioso papel de autores.

¿Permitirá el Sr. Gobernador civil que se consume el atropello?
¿Cuál es su actitud? ¿Qué piensa sobre él?

EN BROMA

¡Cervantes me valga! ¡Ponga tiento en mi pluma el príncipe de los ingenios y perdóname el Sr. Pereyra (D. Miguel) los desacatos gramaticales que en este artículo pudiera cometer!

Abandonen los clásicos por un momento su actual residencia y acudan en masa, á saborear la corrección de lenguaje, empleada por el Sr. Pereyra (clásico también, autor de obras que en su día se consultarán por los amantes de lo bello) en un artículo intitulado «Extrañar, extrañarse» y que la hojilla suelta *El Valle*, inserta en su edición del día 16 de este florido Abril.

D. Miguel fustigando, es más implacable que un agudo dolor de muelas y más sanguinario que un desollador de reses bravas.

Con denuedo y valentía arremete; enristra la lanza de mohosa punta y revestido con el carácter de *desfacedor de entuertos gramaticales*, se entretiene en *hacer política cursi*.

Con motivo de si los chicos de la prensa y los intelectuales *grandes* han empleado ó emplean el verbo *extrañar* como activo y reflexivo indistintamente, la emprende furioso contra D. Antonio Domínguez y el Sr. Arriaga, prodigándoles *lindezas* que todos hemos achacado á chocheos del señor Pereyra.

¡Cuidado que es inaudito atrevimiento, propio solo de una caduca inteligencia, amasar la corrección del lenguaje con la *incorrección* de la actual Arrendataria de los Puertos francos!

Extraño el proceder de tal ó cual autoridad; *me extraño* de lo que por aquí sucede.

En realidad, el empleo de este verbo en sus dos clasificaciones de activo y reflexivo no constituye un grandísimo error de dicción, pues si bien tiene distintas significaciones pueden estas aplicarse indiferentemente aunque con alguna impropiedad, en el caso de querer mostrar la extrañeza que alguna cosa nos produce.

Un ejemplo.

Extraña, admira que un alcalde tan *bombado* por *Unión Conservadora*, y congéneres, como el Sr. Marti y Dehesa, haya resultado tan poco apto para el puesto que desempeña, *separándonos* por consiguiente, *del trato* que como representante del municipio pudiéramos tener con él; esto es, *extrañándonos*, de la Autoridad local.

Ya vé el Sr. Pereyra como se puede emplear indistintamente el verbo *extrañar* en sus dos diversas acepciones, sin que por ello sufra mucho la corrección del lenguaje.

Lo que si admira es que, el Sr. Pereyra escriba *extrañarse* faltando abiertamente á los más rudimentarios preceptos ortográficos.

Y ahora para terminar la parte literaria, primera del artículo, «extrañar, extrañarse» y entrar en la segunda, de cariz político, me voy á permitir copiar un parrafito

Escribe así el Sr. Pereyra: «Empleado como reflexivo, tiene el verbo *en que me ocupo*....»

Sabía de otras ocupaciones de D. Miguel, pero en verdad, de esta nueva ocupación, le guardaba el secreto.

Me parece más correcto si el Sr. Pereyra hubiese escrito, *el verbo de que me ocupo*.

Es una opinión particular, *maestro*. No vaya V. á tomar por la tremenda estas cosas de los *muchachos*.

Ya le dije en otra ocasión que los *pigmeos* éramos muy atrevidos.

Lo verdaderamente inconcebible, entra en esta segunda parte que, como ya he anunciado, será política

No alcanzo la razón, y esto si es verdaderamente *extraño*, que haya tenido el señor

Pereyra para, remontando el vuelo, irse á *libar* las flores de *El Valle*, cuando aquí, en su habitual residencia, tiene campo más florido donde extraer el jugo abundante que ciertas flores producen.

¡No vaya la malicia á dar torcida interpretación á mis palabras!

Me refiero al campo productor de Puertos Francos, donde *Unión Conservadora* se desarrolla de una manera asombrosa.

Indudablemente *El Valle*, es una entrada al recinto cercado, á esa gran colmena, donde no sé si todos los que en ella están son *abejas* ó habrá también mucho *zángano*, pero una entrada demasiado pequeña para el Sr. Pereyra, el que, seguramente, habrá de representar un gran papel en el *enjambre*.

¿No congenia con los *chicos* de *Unión*.....

¡Pues es lástima!

¿Y con los de! *Imparcial* lagunero?.....

¿Tampoco?...

Voy entonces á permitirle darle un consejo.

No fie mucho en el agradecimiento de los *pactistas*, por los trabajos *políticos literarios* que publique en defensa de la indefinible Arrendataria, pues á más de aparecer como enemigo de Tenerife, vá á recoger un premio análogo al del desairado *Ricardito*.

Y perdónome el Sr. Pereyra el atrevimiento de darle un consejo, en justa reciprocidad á la buena intención que me ha guiado.

Petróneo.

Una carta

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: le agradecería insertara en el periódico de su digna dirección la adjunta carta, por lo cual doy gracias anticipadas y me ofrezco de V. atento y S. S.

Q. B. S. M.,

Francisco Sánchez.

Sr. D. Agustín Rodríguez.

En Plaza.

Muy señor mío: El viernes último se permitió V. al defender al desgraciado Valenzuela, algunas apreciaciones injuriosas para mí y para mis amigos y compañeros.

Por razones que V. comprenderá no he abierto la boca hasta que se haya fallado la causa y por haber sido público el ataque también pública ésta.

Yo bien sé que el defensor y sobre todo de una causa mala, cumple con su deber echando mano á todos los recursos menos el de insultar á los que allí no pueden contestarle.

Yo también sé que esas cosas entre caballeros se arreglan con un desafío, pero yo no sigo la costumbre por dos razones: una, porque me parece que esos arreglos no arreglan nada; y otra, porque pudiera parecerle á V. poca cosa un *cambullonero* para medirse, quizás por eso me desairase y me vería obligado á algo muy grave que seguramente á V. no le gustaría, y vale más para todos que dejemos así las cosas; pero antes de dejarlas me conviene que sepa que hasta hoy no he sido tercero; no he matado ni he robado á nadie; no he llevado á ninguna parte la deshonra; y he atendido á mi familia y á la crianza de mis hijos con mi honrado trabajo; he procurado no hacer mal á nadie y he hecho todo el bien que he podido y para acabar, que aunque pobre, me tengo por honrado y hasta me parece que muchos deben pensar lo mismo, porque noto que no tienen á menos estrechar mi mano por más que esté un poco basta por el trabajo.

No se figure V. que á mi me gusta el papel de acusador, pero por encima de mis gustos está mi conciencia que me dice, que al defender á una pobre viuda y unos huérfanos desamparados; al procurar que la justicia se cumpla; al

defenderme á mi y á mis compañeros amenazados por ese desgraciado; y al trabajar para que en Santa Cruz vuelvan los buenos tiempos en que se podía salir de casa sin armas, y no como hoy pasa que la mal entendida compasión de los jurados y la maldita política que todo lo echa á perder, no se puede salir sin revólver, cumpla con un deber que los directores, los que están arriba y entre ellos está V., debieran haber cumplido hace tiempo.

Acabará ésta, pidiéndole por favor, para bien de todos, no vuelva V. á ocuparse de mí.

Sin otro particular, señor Director, le repito á V. las gracias y queda á sus órdenes su afectísimo s. s.

Q. B. S. M.,

Francisco Sánchez.

Desde Icod

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy estimado Sr. nuestro: Por si creyese V. oportuno contestar una carta que publica *Unión Conservadora*, firmada por *varios vecinos* de esta villa, en la que se pretende desvirtuar los hechos escandalosos aquí ocurridos últimamente y que en dos artículos publicados por el periódico de su digna dirección se denunciaron oportunamente, les suministramos las siguientes noticias.

No negamos que los amigos que aquí tienen los candidatos que combate Bethencourt Montesdeoca, han amenazado con los Tribunales de justicia á los Alcaldes de barrio y Guardas locales de montes: esto que dice *Unión Conservadora* es muy cierto. A esos funcionarios se les ha hecho ver que la Ley Electoral castiga á los que coaccionan á los electores y bastante coacción es la que han practicado diciendo á los mismos que al que no dé el voto por sus candidatos no les permitirán la entrada en el monte público y que, en cambio, á los que voten dicha candidatura no se les perseguirá.

Si negamos que los tres individuos que la noche del Domingo de Ramos fueron detenidos y presos por orden del Alcalde, alteraran el orden público. Quien lo alteró fue el concejal que recorrió las calles disparando cohetes, sin que fuera corregido por el Alcalde.

Ya en Icod sabe todo el mundo que cuando se comete una arbitrariedad con cualquier vecino, se apela luego al recurso de *buscar testigos* que declaren que alteró el orden público.

Es falso, completamente falso, que nuestros respetables amigos los Sres. Conde del Valle de Salazar y D. Domingo Martínez Navarro fueran silbados cuando últimamente estuvieron en esta villa.

Dichos Sres., durante las horas que aquí permanecieron, fueron objeto de toda clase de atenciones por parte de sus numerosos amigos que de ésta y otras localidades vecinas acudieron á saludarles. Cuando se marcharon para la Rotava á las 9 de la noche, recorrieron solos, sin más compañía que la de D. Luis Beltrán del Alamo, el trayecto, algo largo por cierto, que media entre el Hotel Inglés y el Calvario, donde les aguardaba el coche que había de conducirlos. En este último sitio encontraron un numeroso grupo de amigos que les hicieron una cariñosa despedida, sin que por ningún lado se viera ningún *silbante pactista*. Un guardia municipal, un peón del resguardo de Consumos y dos niños traviesos que habían estado en aquel sitio una media hora antes, tampoco se les vió en aquel momento. ¿Quiénes silbaron entonces?

Ésta es la verdad de las cosas, Sr. Director. Que alguien que no ha nacido en este pueblo y que aquí ha vivido y vive mejor que los que en él han nacido, hubiera querido que las cosas hubieran pasado de otro modo, tal vez sea verdad; pero vió frustrados sus propósitos.

VIARIOS VECINOS.

Icod 18 de Abril de 1903.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—22'30

Hoy se han recibido telegramas alarmantes de Marruecos.

Las tropas insurrectas, aumentadas considerablemente con kábilas y tribus leales, han atacado de modo formidable á Tetuán.

Ha empezado el bloqueo de la ciudad.

La impresión que esto ha causado á sus habitantes, es penosísima.

Los españoles residentes en ella, hállanse amparados.

Se espera que de un momento á otro caiga Tetuán en poder del Roghi.

Madrid 21—22'45

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 74'60.

Acciones del Banco de España, á 480'00.

Amortizable 5 por 100, á 95'65.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'28 por £.

París, vista, á 36'40 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 86'12 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 206'00 francos.

Madrid 21—23'15

Desanimación completa en los centros bursátiles. Los banqueros y agentes de negocios manifiestan públicamente su disgusto por las persistentes bajas de los valores españoles.

No hay transacciones ni ningún género de operaciones en la bolsa.

Con este motivo varios periódicos comerciales recuerdan la política financiera de Villaverde é insisten en manifestar que es el único capaz de volver por el crédito de la Nación.

La política cada día con peor cariz.

En muchas provincias se unen los partidos de oposición para contrarrestar las coacciones del poder oficial.

Madrid 21—23'30

Los revolucionarios continúan el bombardeo de Tetuán. Consiguieron abrir una brecha de consideración en una de las murallas.

Por ella intentaron penetrar en la ciudad las tropas insurrectas dando alaridos y como poseidas de indescriptible entusiasmo guerrero.

Trabóse combate encarnisadísimo, muriendo el Ministro de la guerra, el del interior y numerosísimos soldados imperiales.

Los insurrectos fueron rechazados despues de una hora larga de lucha.

Las bajas ascienden á una cifra elevada.

Pánico y consternación.

Madrid 21—24'10

Es ya un hecho que los carlistas apoyarán á los republicanos en las próximas elecciones.

De provincias llegan telegramas denunciando coacciones é ilegalidades realizadas, al parecer impunemente, por los caciques rurales.

El disgusto y malestar aumentan.

Muchos caracterizados políticos aseguran que no hay memoria de haberse ejercido nunca tanta presión oficial.

Los gobernadores permanecen impacibles apesar del clamoreo diario de la prensa.

Madrid 22—15

Los bereberes se han levantado en armas.

Predican la guerra santa en el Sahara.

Atacaron á destacamentos franceses, siendo rechazados con bajas.

La situación de Marruecos se complica.

El ejército del Sultán hállase cada día más debilitado.

Aumentan las deserciones.

Garachico 21—16'25

Cacique rural rematador Montes de este pueblo, por medio de testafarro, ha ofrecido ciento onte votos Alcalde para Betancor como éste interceda con el Gobernador Civil é Ingeniero de Montes para que le permitan hacer una tala fuera de la que ya tiene hecha.

Los destrozos del monte son grandísimos.

Convendría una visita del Ingeniero del ramo para que pusiese coto á tanta irregularidad.

La mayoría del vecindario deséalo.

CORRESPONSAL.

Concesión

Tenemos el gusto de insertar hoy copia de la carta que ha dirigido al señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta Capital nuestro distinguido amigo y paisano, Sr. D. Antonio Domínguez Alfonso:

Madrid 12 Abril 1903.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Muy distinguido señor:

Tengo el honor de remitirle á V. S. una «Colección legislativa» cuya comisión tenía solicitado para esa respetable corporación, por crearla de gran utilidad para la misma y para el público de esa Capital en cuanto pudiese utilizarla por disposiciones que dictase la Corporación ó Junta directiva de su digna Presidencia.

Las tres correspondientes cajas de libros han sido remitidas en los primeros días de este mes á la consignación en Cádiz de los vapores-correos de «Cádiz á Canarias» con numeraciones distintas de igual remesa que hago á otra corporación de esa Isla.

Por el siguiente vapor-correo recibirá V. S. otra remesa compuesta de una «Biblioteca popular» una «Escogida» y otra especial de «Agricultura».

También llevan distinta numeración entre sí para que no se confundan con las demás remesas que al propio tiempo pago á diversos pueblos y corporaciones y asociaciones de esas Islas.

Salúdale rogándole lo haga á esa culta corporación reiterándole el testimonio de la mayor consideración con que soy suyo atto. y s. s.

A. DOMÍNGUEZ ALFONSO.

CRÓNICA

Rumores y.....

Los pactistas apelan ya á medios reprobados é indignos. No les basta ejercer en los pueblos coacciones sin cuento y atropellos inauditos. Necesitan también hacer circular, con la sana intención que comprenderán nuestros lectores, rumores respecto á dignísimos amigos nuestros que nunca han pensado dejar de pertenecer á nuestro partido, ni sus conciencias les permitirían aplicarse al pacto, que preconiza el caciquismo y aprueba los atropellos. Conste así.

Quisicosas

Según nuestro colega *Diario de Tenerife*, periódico de intereses generales, noticias y anuncios, esta noche se celebrará una reunión política en el salón de la calle del Castillo número 42, donde estuvo la filarmónica *Santa Cecilia*.

D. E. P.

En la Península falleció víctima de antiguas dolencias la respetable señora D.^a Otilia Massieu, esposa de nuestro comprovinciano Sr. D. Francisco Maurique de Lara, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

A quien proceda

En el pliego de condiciones de los contratos que el Ayuntamiento celebre con las empresas teatrales, debiera hacerse constar una cláusula indispensable, referente á la escritura en castella no de los anuncios que aquellas nece siten fijar en sitios públicos.

Y así pudiera evitarse el farrago de disparates que los concurrentes anoche á nuestro Coliseo leían, en un Aviso de la actual empresa.

Es digno de la inserción.

«Por conveniencia escénica se ha manifestado al señor Inspector la necesidad de variar el programa de esta noche, consistiendo esta variación; la tercera parte pasa á la segunda y la esta á la tercera, habiendo este accedido á dicha pretensión.»

¡¡Qué horror!!

Gran festival regional

A continuación publicamos las Bases para los concursos que proyecta celebrar el día 2 de Mayo próximo la entusiasta sociedad *Club Tinerfeño*.

BASES

para los concursos del día 2 de Mayo próximo.

1.^o Campeonato de luchas. Premio de 150 pesetas y medalla al campeón.

2.^o Concurso de Folias, Seguidillas y Saltonas. Grupos compuestos de dos parejas con los correspondientes tocadores: primer premio 100 pesetas, segundo 50.

3.^o Concurso de Isas. Grupo de ocho parejas: premio 80 pesetas.

4.^o Concurso de Malagueñas: premio 40 pesetas.

5.^o Concurso de Danzas: premio 50 pesetas.

6.^o Gran Tajaraste final.

NOTA: El plazo de admisión á concurso termina el día 28, remitiéndose las solicitudes al Secretario de esta Sociedad (Candelaria, 10).

OTRA: A todo el que no hubiere obtenido premio en ninguno de los concursos se le concederá una indemnización prudencial, á juicio de la Junta Directiva del Club.

Un aviso

Cuando los periódicos se salen de ciertos limites llegan irremisiblemente á la categoría de *hojas*. Esto le pasa á *El Imparcial de Canarias*.

Para tomar la defensa de su colega *El Magisterio Canario* y para enderezar entuertos no tenía necesidad de hacer uso de ciertos vocablos, mal sonantes siempre en quien se precie de buena cultura.

A esos vocablos, contestaremos hoy, manifestando al periódico *imparcial* que esta será la última vez que contendamos en la prensa con él. Suprimimos la beligerancia periodística con el periódico de la Laguna.

Prácticos

Se asegura que entre los varios aspirantes á la plaza de práctico, vacante en el Puerto de la Luz (Canaria), existe disgusto, pues de público se dice que se atenderá más á las influencias que á los méritos de los opositores.

No podemos creer tal afirmación, dada la seriedad de las Autoridades de Marina, que han de constituir el correspondiente tribunal de exámen.

Subasta

Llamamos la atención de los lectores respecto al anuncio de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, inserto en el número del 17 del corriente del *Boletín Oficial*, sobre la subasta de varias fincas enclavadas en el pueblo de los Silos, que se celebrará el 28 de Mayo próximo, á las doce en punto de la mañana, en el Juzgado de 1.^a instancia del partido de esta Capital y del de la Oro-

lava con asistencia de los Notarios respectivos.

Periodística

Hemos recibido el número 204 correspondiente al 4 del actual, de la preciosa revista *Iris* de Barcelona, que contiene: una bonita portada en colores; *La Semana por Argos*; *La oración del Huerto*, Rivalet por Eduardo Blasco; *Acércate* por Alfredo J. Yorcelli; *El último beso* por Andrés Mompar (dibujos de Molinas); *La partida de Ajedrez*, precioso cuadro en colores; *La cara de Dios* por Felipe Pérez Capo; *El Gólgota*; *De velilla al Harem* por Chismosillo (con grabados); *El Vencedor*, cuadro de S. Valler, etc. etc.

Además reparte el cuaderno 66.^o de regalo del album *Joyas del Arte*.

Precio del número: 25 céntimos. Administración: Plaza de Tetuán, 50, Barcelona.

De loterías

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo n.^o 52, para el sorteo que se verificó el día 31 de Marzo último, obtuvieron premio de 300 pesetas los números 4.706, 16.033, 16.048, 17.252, 19.171, 19.178, del 19.641, al 48, 24.384, 24.387 y 29.221.

Los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del actual, ya están puestos á la venta en la citada Administración á cinco pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 140.000, pesetas, segundo 65.000, tercero 32.000, 22 de 3.000 y 1.475 premios menores.

Aviso

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

Sección marítima

21 DE ABRIL

115 Vapor alemán «Melita Bohlen», de Hamburgo para Gaboon y escalas, á Hamilton.

116 Vapor español «León y Castillo», de Arrecife y escalas para Arrecife, á Elder Dempster.

117 Vapor español «Esperanza», de Herminia para Hermigua, con frutos, á Wolfson.

118 Vapor inglés «Mira», de Las Palmas y sale para su procedencia, consignado á la orden.

119 Vapor español «Viera y Clavijo», de Las Palmas para la Palma y escalas, á Elder Dempster.

120 Vapor inglés «Loanda», de Bras y escalas para Liverpool, consignado á Elder Dempster.

Registro civil

21 DE ABRIL

NACIMIENTOS

José Jiménez y García.
Saturnino Padilla Valencia.
Ferdinand Otto y Thomas.
Dolores Herrero y Plasencia.
María de los Dolores Pérez y González.
Vicente Ogando y del Pino.

DEFUNCIONES

Victoria Alarcón Mena, de esta Capital, 9 días.— Falta de desarrollo.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	759'20
Termómetro á la sombra	22'8
Tensión del vapor	14'6
Humedad relativa	68'0
Viento	N.N.W.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	23'7
Id. mínima de anoche	18'6
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas	0'0
milímetros.	0'0

Manuel Méndez de Valencia

Procurador y agente de Negocios

Despacho: Sol, 26

Casa habitación, Serrano, D.

Albums para tarjetas postales

Bastones última novedad

Papel para escribir

blanco, dibujos fantasía y de luto.

RELOJES DE PARED Y DE MESA

ESTEREÓSCOPOS

Sorprendente efecto, escenas animadas; gran surtido de fotografías para los mismos.

Casa Alexandre.

R. FERIA
Castillo n.º 23 Teléfono n.º 3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir, entre otros, los siguientes artículos:

SAI. CHICHÓN DE VICH y PUERTO REAL, LONGANIZA DE BURGOS, EMBUCHADO DE LOMO, CHORIZOS EXTREMENOS, SOBRASADA DE MALLORCA y BACALAO SUPERIOR SIN ESPINAS.

Hay además un gran surtido en toda clase de comestibles finos, vinos y licores, de las mejores fabricas y marcas más acreditadas.

SOMBREROS PARISIENSES

AVISO IMPORTANTE

La conocida y acreditada casa francesa de Madame Laval tiene el gusto de informar á las señoras y señoritas, que su salón de sombreros parisienses ha sido trasladado á la nueva casa situada en la calle del Doctor Allart (antes Sol) núm. 43; donde siempre encontrarán los modelos más modernos, que se reciben de Paris los días 20 de cada mes.

Dr. Allart (antes Sol) 43, piso principal

HOTEL PANASCO

necesita una sirvienta.

La Corona Española

ALAMEDA DE LA MARINA

Esta tabaquería acaba de recibir por el vapor *Buenos Aires* procedente de la Habana un extenso y variado surtido de tabacos, cigarros y picaduras en paquetes y sueltas en barriles, los tan acreditados cigarrillos La Bandera Cubana, La Mía, La Lotería y Estrada Palma, vendiéndose La Lotería á 15 céntimos papel pectoral y Anacahuita, cajas de 10 panetelas largas, cigarrillos Legitimidad, algodón, Susini y panetelas largos de Susini, Gener de todos papeles y otras marcas. En tabacos, brevas La Corona, La Rosa de Santiago, La Española, Caruncho, Henry Clay, Flor el Todo y Moreda, Cazadores Caruncho, Tacos del Louvre de Henry Clay, Regalías, Conchas Bouquet y Pensilvanos, de las sabrosas cajas de 25 Nom Plus Ultra, Regalía fina, Conchas y surtido de Murias en todas vitolas; yaguas de 10 vequeros de Pinar del Rio y otras fabricas acreditadas, picaduras en paquetes Henry Clay, La Corona, Legitimidad, Gener, Competidora Gaitana, Colonia de Vives, Siglo XX en barriles Murias, Henry Clay, Suárez, Gener, Legitimidad, Corona y Calixto López.

También se recibieron veinte preciosas colecciones de vistas en tarjetas postales de las más notables de la Habana que se venden en colecciones y sueltas á precios baratísimos; colecciones y sueltas de Paris, grandes novedades y para todos los gustos.

De Asturias, la sin rival Sidra Champagne, marca El Horreo, la mejor del universo, es refrescante, tónica y nutritiva, recomendada por los médicos para la comida y sobre todo para banquetes por ser mejor bebida que el Champagne, en botellas y medias, á precios baratísimos. Vino Rioja, se sigue realizando á precios de fábrica. Una visita y se convencerán.

Fernández y Padilla

DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6.
Norte, núm. 1. Teléfono, 260

SIEMPRE DURARAN.

El instinto de reverencia ha sido eclipsado por el de la actividad en el hombre y la mujer del Siglo XX. Las cosas viejas no son respetadas ó conservadas, sencillamente por motivo de su antigüedad, y las cosas que ya no son útiles tienen que despejar el camino. Sin embargo, si el progreso no es inteligente, no será permanente. Siempre hemos de respirar el aire, beber agua y comer pan. Nunca se efectuará una modificación en las grandes necesidades de la vida y tampoco nos hace falta. Las criaturas siempre han de venir al mundo como han venido desde el principio, y la gente ha de salir por el camino mortuorio como lo han hecho desde el principio del mundo. No debemos formarnos la idea de que todas nuestras opiniones deberán venir por tierra. Al través de toda eventualidad y peripecie, las cosas, que á semejanza de la

PREPARACION DE WAMPOLE

han creado una reputación fundada en leales y buenos servicios, han de quedar permanentes. Este eficaz remedio, pertenece al pasado, al presente y al futuro. No solo está con el día, sino que se adelanta al día. Para las Enfermedades Demacrantes, Anemia, Resfriados, Tisis, Linfatismo, Impurezas de la Sangre, que resultan en afecciones de la piel, etc., se ha grangeado la confianza de los médicos y del público en general, pues nunca deja de producir sus resultados. Es tan sabrosa como la miel y á la vez tan medicinal que sus efectos se hacen sentir desde la primera dosis. Contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. "El Sr. Dr. Guillermo G. Murray, de Buenos Aires, dice: Tengo el agrado de certificar que he recomendado á mis enfermos su preparación. Este específico tiene todas las propiedades del aceite de bacalao, reuniendo además su fácil digestión y su agradable sabor." Basta una botella para convencerse. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en las Boticas.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte

Eugenio Padilla é hijo

DENTISTAS

Horas de consulta de 8 á 4 del día, en su Gabinete Odontológico, el cual posee todos los adelantos de 20 años á esta fecha.

Se ha trasladado de la calle de San Felipe Neri núm. 7, á la casa número 6, de la misma calle.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4
Oficinas: Marina, núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Papel PARA PERIÓDICOS, se vende en la imprenta de este diario.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A. CHARLES LAMBERT—PARÍS.

Depósito general
Calle Aragón, núm. 402
Barcelona

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer, y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, ptas. 3'80 y el Elixir, ptas. 3'80.

De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, Castillo, n.º 7.

Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, núm. 402, Barcelona

Sombrerería de Pérez Jorge y C.ª

Castillo, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir en esta Casa un extenso y variado surtido de sombreros hongos, flexibles y livianitos última novedad y clase selecta de la acreditada fábrica

BORSALINO G. & F.ª

Chisteras felpa primera, forma Villasante.

Canales para sacerdotes, felpa seda primera y castor.

Gran surtido en sombreros finísimos panamá, imitación panamá, Liorna y paja de Italia, para caballeros y niños. Sombreros ingleses de paja, clase sin competencia.

Sombreros de lana para hombres y niños, desde 2 pesetas hasta 6, clases especiales. Gorras y boinas de lana y piqué para niños y para niñas de 4 á 10 años.

Ventas al por mayor y al detalle—Precios equitativos

44, CASTILLO, 44

A los exportadores--WATERWORTH BROS LTD.

Oficina Central, 55-57 Cazneau Street, Liverpool

Solicitan consignaciones de bananas, tomates y patatas etc., ofreciendo los mejores precios del mercado y reducidos gastos.

Cuenta además esta casa con la ventaja de tener crecido número de sucursales en diversas partes de Inglaterra.

Referencias: North and South Wales Bank Liverpool.

Agente en las Islas Canarias, Manuel Moniz Junior.

En Santa Cruz de Tenerife, Antonio Acevedo Anseume.

ENCUADERNACION DE LIBROS

DE SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ

36, SAN JOSÉ, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en tela, peluche y

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen marcos de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife



De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra y droguerías de Lorenzo Filpes y Antonio Espinosa, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

La Previsión Paternal

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID

Esta importante Compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza especial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los 5 años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.

Primas económicas

Delegado en Canarias,

Manuel Martínez Simó.

San José, núm 16,

Santa Cruz de Tenerife.

Apartado de Correos, núm. 8.

Ley sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

Se venden una partida de sacos vacíos y una mula, á precios bastante económicos. Darán razón, San Francisco, 57.

OCASION Se vende una espaciosa casa de dos plantas, en uno de los sitios más céntricos de esta población, que da renta de importancia. Dará razón D. Jorge de Foronda, Norte 27 (accesoria).

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnifico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario: **Llegadas**

Salidas

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,
M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,
JUAN CABRERA MARTÍN.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, astillo 19.

LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas

DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de cien mil pares de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, núms. 18 y 20.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Abril

VAPORES

Zweena

24 de Abril

Agente HY WOLFSON, Marina 1

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 24 de Abril, el magnifico y rápido vapor FRUTERO

Temple

Admite la carga que se presente.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers, Oficina, San Francisco, 19.

Linea de vapores fruteros

PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El ya conocido vapor

Aviemoire

saldrá de este puerto el 22 del corriente.

Admite toda la carga que se presente.

Fletes económicos.

Bananas, 1/- neto guacal.

Tomates y patatas, 15/- tonelada sin capa.

Agentes, MILLER Y C.ª

Marina, 39.

Préstamo Se hace con interes é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, San Francisco, número 13, darán razón.

Partes diarios para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en la imprenta de este diario, San Francisco 32.

Yeso y cal hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos.

Alpiste superior se vende al por mayor en el almacén calle del Norte núm. 1, esquina á la de Mel-do Seris

Goodyear Line of Steamers
Servicios rápidos para Londres y Liverpool
VAPORES FRUTEROS
FRUTERA GRANADA NARANJA CORINTHIA VALENCIA
Nota.—Los señ res exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.
Agentes, THE TENERIFFE FRUIT AGENCY Marina, 3.

SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE saldrá de este puerto el 24 de Abril, el vapor **France**
Admite carga y pasajeros.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnifico vapor de gran marcha **Algerie**
saldrá de este puerto el 25 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º
LINE OF STEAMERS
Para la Madera y Londres El magnifico vapor FRUTERO **Zweena**
saldrá el día 24 de Abril.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón saldrá de este puerto el 15 de Mayo, el vapor **Alexandre Bixio**
Admite carga y pasajeros.
NOTA = Todo cargador deberá presentar las notas de embarque, en esta Agencia antes del medio día del 11.
Agentes, HARDISSON FRERES

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A LÓPEZ Y C.ª)
Servicios del mes de Abril de 1903
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA El magnifico vapor español **M. L. Villaverde**
saldrá de este puerto el 28 de Abril.
PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá de este puerto el día 30 de Abril, el vapor **Montevideo**
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona El rápido vapor **M. L. Villaverde**
saldrá de este puerto el 1.º de Mayo.
Admiten carga y pasajeros.
Agentes Viuda é Hijos de Juan La Roche

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnifico vapor **Amiral Courbet**
saldrá de este puerto el día 1.º de Mayo.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá del 12 al 14 de Mayo, el magnifico vapor **Ville de Maceio**
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA. —Las notas de embarque para estos vapores deberán ser presentadas en esta Agencia antes de las 4 de tarde del día anterior al anunciado para su llegada.
Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi saldrá de este puerto el 20 de Mayo, el vapor **Ville de Maranhao**
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.
PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de este puerto el 26 de Abril, el magnifico vapor **Puerto Rico**
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

HAMILTON & C.º
SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gascon	5 Mayo	Southampton & London
	Arondale Castle	30 Abr	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Corinthic	25 Abr.	Plymouth & London
	Rimutaka	24 Abr.	Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Ruapehu	30 Abr.	Cape Town and New Zealand
	George Thompson & Co.		
J. I. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Professor Woermann	24 Abr.	Hamburg
	Cap Frio	25 Abr.	Hamburg via Vigo
Hamburg S. American S. S. Co.			
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32